

Escala Crítica/Columna diaria

- *Los tiempos del reparto unilateral serán historia
- *Destinan 55 mil millones a mantenimiento en el país
- *Núñez concluye agradecimiento, ahora los planes

Víctor M. Sámano Labastida

AUNQUE alistan sus maletas los delegados federales, para ser relevados en cuanto los nuevos secretarios del gabinete de Enrique Peña Nieto designen a quienes ocuparán unos 48 cargos por entidad, no todos serán removidos en automático. Dese la administración de Vicente Fox se aplica, aunque no de manera completa, el servicio civil de carrera. En Tabasco, el dirigente del PAN, Jorge Ávalos aseguró que “harán valer estos derechos”.

Según cálculos de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), en Tabasco hay unos 40 mil trabajadores federales.

¿Qué fue lo que dijo Arturo Núñez respecto a los delegados federales que serán sustituidos y que ha provocado una serie de comentarios? A una pregunta de Luis Enrique Méndez sobre si habló con el presidente electo Enrique Peña Nieto de quiénes ocuparán las oficinas federales en Tabasco, el tabasqueño respondió:

“No, no se abordó por nadie (de los cinco gobernadores) el tema de las delegaciones federales. Es un tema que he platicado con algún representante del presidente Enrique Peña Nieto en otro momento; pero la lógica (indica) que habría que volver al viejo librito: los delegados federales, en principio, no deben ser nacidos en la entidad federativa en que van a actuar, para que no haya ni conflicto de intereses, ni clientelismo político en su trabajo”.

¿Qué es el “viejo librito”? Cuando el PRI tenía la Presidencia fue una norma, con algunas excepciones, que a los tabasqueños los enviaba como delegados a otros estados y a Tabasco venían personajes ajenos a los grupos locales que se disputaban el poder. Un mecanismo de autoprotección del tricolor. El PAN en la Presidencia por el contrario: buscó colocar a activistas locales como una medida para ampliar sus bases e influencia. Usted juzgue los resultados.

Según cálculos de Armando López Campa, del Movimiento Ciudadano, en toda la República el gobierno federal destina unos 54 mil 994 millones para sostener sus delegaciones. Con base en el presupuesto de la federación de 2012, el político opositor sostuvo que un delegado puede llegar a tener un ingreso de hasta 186 mil pesos. El tabulador establece un “tope máximo” de remuneraciones mensuales de 137 mil pesos, a los que se agregan otras prestaciones en especie y en efectivo.

Mientras que el PRI ha hecho trascender que algunos de los ex candidatos locales de ese partido podrían ser designados en las representaciones federales en Tabasco, el panista Ávalos Ramón sostiene que deberá existir un acuerdo entre las tres fuerzas políticas a nivel

federal junto con la aplicación de las normas internas. En tanto, en el PRD refieren que el gobernador en funciones tiene “derecho de veto”.

TIEMPOS DE ESPERA

EL 23 DE SEPTIEMBRE inició Arturo Núñez sus giras de agradecimiento en los 17 municipios de la entidad. Aunque fueron una respuesta a la votación obtenida el uno de julio pasado para los candidatos del Movimiento Progresista, se convirtió también en ocasión para que ciudadanos y agrupamientos plantearan nuevas demandas, así como para que el primer gobernador electo de “las izquierdas” ratificara o asumiera compromisos.

Este domingo, como lo anunció la portavoz oficial Dolores Gutiérrez, concluirán los recorridos de agradecimiento con un acto central en la Nave III de Parque Tabasco, en Villahermosa. Lo propio hicieron varios de los presidentes municipales electos en sus demarcaciones, aunque las autoridades surgidas de un PRI que a partir de enero estará en la oposición en la entidad se condujeron con un perfil más bajo.

Por circunstancias explicables otra de las giras de agradecimiento que fue seguida por los medios informativos de Villahermosa fue la de Humberto de los Santos, en el municipio de Centro.

Se entiende que a la par de la acción pública hay un intenso trabajo de escritorio para la elaboración de planes, proyectos y perfiles. Aunque legalmente el nuevo régimen tendrá hasta seis meses para la elaboración del Plan Estatal, conjuntamente con los planes municipales que deben consumir menos tiempo. Aunque también corren los tiempos para el proceso de la llamada “entrega-recepción”, acción en la cual veremos a algunos de los futuros responsables de sector.

AL MARGEN

UN PRESUPUESTO de unos 129 millones de pesos buscarán los integrantes del Instituto Electoral tabasqueño para el 2012, de acuerdo a estimaciones de consejero Antonio Ponce López. Para los siete partidos políticos que ahora tienen derecho a prerrogativas se negocian 65 millones 400 mil pesos y 70 millones para las actividades del instituto.

Todavía corresponderá a los actuales diputados aprobar el presupuesto que el IEPCT ejercerá el año próximo. Aunque también se prevé que la Legislatura que iniciará en enero promueva un relevo del actual consejo.

DESDE AYER se comenzaron a aplicar nuevos controles a los más de 45 mil dispensarios o

Escrito por Editor

Sábado, 27 de Octubre de 2012 00:06 -

bombas de expendios de gasolina en todo el país para combatir la venta de litros incompletos en unos diez mil puestos. Los expendedores de combustible tienen como plazo máximo hasta enero para adecuar sus equipos. Se calcula que la “ordeña” en los puntos de venta deja ganancias ilícitas de más de 20 mil millones de pesos anuales.

Aunque se aprobó una reforma legal para sancionar hasta con diez años de cárcel el fraude en la venta de combustibles, no se ha podido erradicar esta práctica aunque han disminuido los montos de lo robado por esta vía.

DURANTE la visita que realizó el presidente Felipe Calderón a Tabasco fueron puestos en operación cinco centros regionales de protección civil, según se anunció aunque el acto oficial ocurrió en Villahermosa. Otras oficinas deben estar en servicio en Comalcalco, Huimanguillo, Teapa y Tenosique.

De acuerdo a la versión gubernamental estos centros están en sitios estratégicos, con lo que se cubrirán oportunamente las emergencias que se presenten en la entidad. La protección civil surgió oficialmente en México después de los sismos de 1985; en Tabasco, el interés por estos temas cobró relevancia después de las inundaciones de finales del 2007.

AGRADEZCO también su compañía en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:45 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). Así como en ventanasur.com

(vmsamano@yahoo.com.mx)